



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Octubre 20, 2016

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 091-2016-VRI. Callao, Octubre 20, 2016.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 10 de agosto del 2016, mediante la cual el profesor Dr. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el Informe Final de Investigación «UN ALGORITMO GENÉTICO PARA LA ASIGNACIÓN DE AULAS, DOCENTES Y ASIGNATURAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 666-2014-R, de fecha 24 de setiembre del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA titulado «UN ALGORITMO GENÉTICO PARA LA ASIGNACIÓN DE AULAS, DOCENTES Y ASIGNATURAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de setiembre del 2014 al 31 de agosto del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas mediante Oficio N° 458-2016-D-FIIS, de fecha 05 de octubre del 2016, recepcionado el 06 de octubre del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «UN ALGORITMO GENÉTICO PARA LA ASIGNACIÓN DE AULAS, DOCENTES Y ASIGNATURAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» desarrollado por el profesor Dr. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 040-2016-UIFIIS del 01 de setiembre del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas N° 350-2016-CF-FIIS, de fecha 21 de setiembre del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 180-2016-ICICYT-VRI del 19 de octubre del 2016, recepcionado el 20 de octubre del 2016, indica que el expediente del profesor Dr. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «UN ALGORITMO GENÉTICO PARA LA ASIGNACIÓN DE AULAS, DOCENTES Y ASIGNATURAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» presentado por el profesor Dr. HILARIO ARADIEL CASTAÑEDA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

LEON ZAMATE
Vicerrectora de Investigación

CabyBM.
c.c. Rector, VRA, FII, UFIIS, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, Interesado
c.c. Archivo.